



RESOLUCIÓN No.11

de 19 septiembre del 2014

“POR MEDIO DE LA CUAL SE SANCIONA A UNOS JUGADORES Y CUERPOS TECNICOS DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES DEL X FESTIVAL DE ESCUELAS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL”

La Comisión Disciplinaria del X FESTIVAL DE ESCUELAS de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para el Festival de Escuelas del año 2014 y,

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión sancionar a todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos que infrinjan las normas establecidas en las Reglas de Juego,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Sancionar a los siguientes Jugadores e integrantes de Cuerpos técnicos:

DIA	CATEG	JUGADOR	EQUIPO	FECHAS	CONTENDOR
sep-13	SUB 12	C.T. ALBEIRO ZAPATA	C.S. DE FÚTBOL ITAGUI	2 FECHAS ART 79 (a)	JR BELEN
sep-13	SUB 14	SANTIAGO ALVAREZ	ELAF ALEX FERNANDEZ	1 FECHA ART 74	ELAF JUAN ARANGO

OTROS

Reprogramar el partido C.D. FORMAS INTIMAS Vs CLUB SANBER Categoría Sub 12.

El partido CD SAN ANTONIO Vs C.D. BARRIO OBRERO Categoría Sub 16, queda con un marcador de 3 x 0 a favor del primero en mención.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados en los términos legales y reglamentarios.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación, interpuestos por escrito y dentro de los términos legales para tal efecto.

Dada en Medellín, a los diecinueve (19), días del mes de septiembre de 2014

Original Firmado

GUILLERMO MARTINEZ LONDOÑO
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

JUAN FERNANDO SERNA MAYA
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

MAURICIO GIRALDO QUIROGA
Comisión Disciplinaria